



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 1 de 48

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 042

FECHA: FEBRERO 19 DE 2016
HORA: 09:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Buenos días, sean bienvenidos todos los Honorables Concejales, público que nos acompaña secretarios de despacho de la administración, doctor CESAR ARANGO SERNA, el doctor NICOLAS RAVE, y la doctora ANA MARIA MADRID que nos acompañó en el primer debate del día hoy 001 y en general a todo el comandante de cuerpo de bomberos y a todos su equipo de trabajo y las personas al presidente de la JAL don JAIRO bienvenido, muchas gracias, y a los funcionarios del concejo municipal.

Por favor señor Secretario sírvase leer el orden del día. De febrero 19 del 2016

Antes que todo quiero pedirles muy respetuosamente guardemos un poco de silencio dentro del recinto para que le demos una altura al día de hoy.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos siendo las 09 AM damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día, del día febrero 19 del 2016 dándole un cordial saludo a todos los honorables Concejales, Concejales compañeros del Concejo, Secretarios de Despacho la JAL, compañeros del cuerpo de Bomberos, con el siguiente orden del día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 2 de 48

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR NELSON ZULUIACA COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BELLO TEMA: PRESENTACION.
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES.
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Por favor verificamos el quórum. Señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 3 de 48

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

2. INTERVENCION DEL SEÑOR NELSON ZULUAICA COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BELLO TEMA: PRESENTACION.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenos días al señor NELSON ZULUAICA comandante del cuerpo de Bomberos, a todo su equipo de trabajo y en especial que bueno que hayan venido y ojala siempre fuera así, que cuando tuviéramos unos invitados viniera la secretaria correspondiente que es a fin de ese tema como es la secretaria de gestión de riesgos, le agradecemos a su secretario y a los funcionarios.

Muchas gracias y al doctor NICOLAS RAVE, porque trabajan de la mano de estos temas, es el mismo tema y así yo creo que nos podemos entender más, ellos vienen como siempre las distintas personas a presentar a sus necesidades sus inquietudes y sus proyectos, entonces una vez más como cada año muy



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 4 de 48

juiciosamente pero este año yo lo quiero felicitar, señor comandante que nos hace una presentación muy bien hecha por escrito, la estuve mirando muy bien presentada como ningún año lo había hecho, hoy yo creo que cada día el cuerpo de bomberos crecen en prestación de servicios crecen en presentación crecen en profesionalidad entonces lo estoy felicitando doctor ZULUAICA y con mucho gusto bienvenido. Usted ya conoce la dinámica de acá del concejo y le doy la palabra y que también a la disposición de los honorables concejales par que si tienen que intervenir algunos de los funcionarios de la secretaria de gestión de riesgos lo pueden hacer para que nos saquen de cualquier pregunta o inquietud.

Señor comandante bienvenido tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NELSON ZULUAICA COMANADANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Muchas gracias señor presidente muy buenos días para todos, un agradecimiento muy especial a usted señor presidente CARLOS AUGUSTO al vicepresidente primero EDWIN BUILES a la vicepresidente segunda JULIETH LORENA GONZALEZ, y a todos los honorables Concejales que hoy nos acompañan y hacen presencia en este, le agradecemos mucho porque están digamos que toda la corporación.

A los amigos de la oficina gestión del riesgo al doctor CESAR al ingeniero AGUIRRE y al ingeniero WUILIAN al doctor NICOLAS RAVE muchas gracias por acompañarnos a todos los compañeros oficiales del cuerpo de bomberos y a los bomberos en general y a los presentes.

Hoy queremos referirnos a ustedes honorables Concejales, con el ánimo uno de presentarnos porque sabemos que hay más de la mitad que los concejales son nuevos, y unos que han estado ya en otros periodos y conocen toda la idiosincrasia nuestra.

Nos ponemos a disposición señor presidente y señores concejales el cuerpo de bomberos es su casa somos amigos de todos ustedes y estamos para servirles.

Quiero iniciar hablando para los que no conocen la ley 1575 de agosto del 2012 que es por medio de la cual que se establece la ley general de los bomberos en Colombia, esto para motivo de información, y la resolución 0661 de junio del 2014



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 5 de 48

por la cual se adopta el reglamento administrativo operativo técnico y académico de los Bomberos de Colombia.

Nuestro objetivo general es mejorar las condiciones necesarias para la prestación de un servicio público esencial rápido, eficiente, eficaz y oportuno del control de incendios forestales estructurales rescates en todas sus modalidades y con incidentes en materiales peligrosos cuidando el medio ambiente la vida los bienes bellanitas y en general, de todos los colombianos.

Aquí les muestro una estadística del 2015 señalo con flecha, ahí disculpan que hubo un error en las carpetas que les entregue las flechas quedaron montadas pero es una estadística del 2015, en el 2015 atendimos 4.127 emergencias como pueden observar es una cantidad bastante alta en emergencias, y resalte las flechas y eso que en estos momentos tenemos el fenómeno del niño que está en pleno furor donde casi siempre en nuestro municipio los incendios forestales han hecho digamos meya y son de los más frecuentes cuando hay temporada seca y además que tenemos algunas personas que le hacen daño a este medio ambiente.

Tenemos que en el 2015 atendimos 195 emergencias catalogadas como incendios forestales, abajo en la otra flecha aparecen 102 emergencias en quemas públicas, esto si sumado, suma casi 300 emergencias solo en el tema quemas forestales y quemas mal llamadas controladas, entonces digamos que esto es uno de los temas más complicados que atendemos nosotros en el municipio sin contar la accidentalidad en el tema del tránsito que también son cifras demasiosas altas.

En el tema de incendios estructurales digamos que se presenta más por descuido de los mismos habitantes y de las mismas empresas e industrias más por descuido y en los locales pero podemos ver que son cifras pequeñas, ya que nosotros tenemos todo el tema de revisión técnica en seguridad a los locales comerciales a las empresas, cuando hacemos este damos las recomendaciones del caso y exigimos o les solicitamos mejor, a esto empresarios que coloquen todo el tema de prevención para sorpresa.

En enero del 2016 hemos atendido 43 incendios forestales, algunos de ellos de gran magnitud, como algunos de ustedes pueden a ver visto el de norte américa fue un incendio que más o menos se ha quemado alrededor una 50 hectáreas, donde como pueden saber ustedes ahí no solamente se queman los bosques sino que también los animales pierden la vida en este tema.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 6 de 48

Y 14 – 16 quemas en sitio público, sumado esto son 69 eventos de esa naturaleza, y para el mes de enero atendimos 381 emergencias, ese es más o menos el promedio de incidentes que nosotros atendemos mensualmente.

Yo quiero manifestarles que la identificación y necesidades de un problema que nosotros tenemos como todos ustedes saben el municipio de Bello tiene una extensión de 142 kilómetros cuadrados, tiene 100 barrios, 19 veredas y un corregimiento, en donde en muchos casos nuestro vehículos la capacidad de respuesta nuestra por el número de personas que tenemos no alcanzamos, hemos tenido apoyo del ejército del batallón Pedro Nel Ospina de la defensa civil de algunos cuerpos de bomberos del área metropolitana porque a veces copamos la capacidad de respuesta nuestra, por la magnitud y hay veces que se presentan los incendios simultáneamente, o los incidentes simultáneamente eso es como una problemática que nosotros tenemos.

Que necesidades tenemos nosotros, el municipio por el número de habitantes que tenemos más de 600 mil habitantes, debe tener como mínimo una estación central, 5 subestaciones totalmente dotadas, dentro de la resolución 0671 aparece que debe tener una estación central y que debe tener una subestación, a veces nos demoramos en tiempo la atención por la distancia que hay entre la estación central y el barrio o la vereda, o el corregimiento donde vamos a atender, caso San Feliz.

El caso San Félix, nuestra respuesta es más de 45 minutos, a veces llegamos y ya el paciente fue trasladado en un vehículo que no es apropiado o el incendio está salido de las manos, o a cogido ya bastante avance.

Dentro de estas subestaciones debemos regirnos por la norma NCR10 que es la norma sísmo resistente y de protección humana.

Nosotros si bien estamos muy bien en una estación que fue entregada por nuestro municipio pero tiene algunas fallas estructurales ya conocidas por nuestros amigos gestión del riesgo, si hubiese un incidente de terremoto nosotros seríamos los primeros damnificados.

Por eso hago colación al tema NCR10, como les decía si bien es cierto nosotros tenemos una subestación en el sector de San Feliz, específicamente en la vereda la Unión, un sector lo que lo llaman haya el Gallinazo, esa subestación fue



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 7 de 48

entregada por la anterior administración, fue organizada ya que fue una escuela ya abandonada y fue organizada y entregada a nosotros, en este momento tiene una dotación donde podemos nosotros dormir podemos cocinar y podemos atender las necesidades propias de los bomberos, pero a esta estación se hace falta equipamiento y lo más importante el personal, es una subestación que en estos momentos no está operando tenemos una persona a diario cuidando porque hemos tenido intentos de robo haya, de los enseres que hay dentro esta subestación.

Hago la invitación aunque ya hemos hablado con el señor alcalde y con el secretario de hacienda del tema y están buscando los recursos, hago la aclaración porque hemos venido trabajando junto con la oficina de gestión del riesgo en el tema, pero como todos sabemos el municipio carece de recursos, pero se hace necesario que miremos el tema en detalle porque esa región tiene un alta accidentalidad y además cuando se presentan incendios haya llegamos todos ya está quemado, es necesario ponerle atención a ese caso.

Si bien es cierto nosotros tenemos 3 máquinas ahora con una nueva que fue gestionada por la senadora OLGA SUAREZ, y por nosotros el cuerpo de bomberos en un proyecto que venía desde el 2013 y gracias a dios se dio, fue apoyo de la dirección nacional, nos apoyó con 350 millones, todo lo gestiona la senadora y el cuerpo de bomberos aportó con 50 millones de pesos, a feliz término se dio esto.

En la actualización del parque automotor tenemos 3 máquinas que hoy en día si bien están trabajando pero un repuesto un daño en un vehículo de estos digamos que son daños costosos de más de 20 millones de pesos además que los repuestos hay que importarlos, la máquina número dos que ustedes conocen la internacional estuvo casi 8 meses parada por falta de un repuesto que había que importar, entonces son vehículos que ya empiezan a pedir digamos los repuestos empiezan a pedir todo los detalles, porque son máquinas que llevan más de 10 años, entonces por eso les solicitamos muy amablemente a ustedes honorables concejales que tengan en cuenta este tema, porque sale más costoso la reparación que actualizar este tipo de vehículos, hay muchas opciones de actualizar nuestro parque automotor, esta LISIN esta FINDETEL creo que el IDEA también hace apoyo en este tema.

Estamos dispuestos a que ustedes solicitan los proyectos, también estamos dispuestos a presentárselos para que ustedes los conozcan.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 8 de 48

Lo que les decía la maquina nueva que de hecho estamos trabajando para darle descanso ya a las que están ya pasadas de tiempo, este vehículo escalera como ustedes saben venimos con un proyecto desde el año pasado es un vehículo que nos va entregar bomberos Bogotá a través de una empresa que hace la gestión, quisimos hacerla nosotros el cuerpo de bomberos ustedes han escuchado las campañas que hemos hecho, y la problemática que tenemos en nuestro municipio es que hay más de 72 proyectos de gran altura, algunos de ellos que no cumplen la norma sismo resistentes en protección humana, se hace indispensable este vehículo para atención de emergencias de edificios de gran altura, por eso lo traigo ahí a colación lo venimos trabajando, pero seguimos en el proyecto ya que no pudimos recaudar los fondos para poderla traer, y necesitamos una necesidad forestal, porque no solamente el fenómeno del niño está presente, sino que viene otro tiempos donde vamos a tener también la misma problemática.

Este vehículo que nosotros traemos es un vehículo acorde a las condiciones de nuestro municipio, además que es un vehículo que nos serviría para entrar a calles de barrios que nosotros y nuestras maquinas no pueden entrar, por el tamaño que tienen, además por las mismas montañas y todo lo que tiene que ver con el daño de las calles todos estos asentamientos subnormales las calles no son las mejores, entonces es un vehículo que necesitamos, como les dije ahora nosotros atendemos casi 200-250 incidentes con forestales, se hace muy necesario esta unidad forestal.

Este es un proyecto aquí lo que acabo de decir, este proyecto es indispensable para el municipio de Bello y como herramienta para el cuerpo de bomberos contar con un vehículo especial para la atención de incendios forestales pues las maquinas con las que contamos en la actualidad no cumplen las características ni la estructura para la atención de este tipo de incidentes.

Como les dije este vehículo sirve para tres cosas, sirve para rescates sirve para a intervención rápida y por sus condiciones sirve para atender sitios donde ningún vehículo pueda llegar.

Les voy a pasar un pequeño video del vehículo, en sus carpetas tiene algunas fotos y ficha técnica de este vehículo, esta es una versión digamos un modelo más avanzado, en el anterior concejo nosotros también presentamos esta misma propuesta el vehículo cuenta con una doble cabina, incluso esta es una versión anterior, es un vehiculó que cuesta entre más o menos 500 millones de pesos, este que estamos viendo ahí cuesta alrededor de 660 millones de pesos unos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 9 de 48

175mil euros, la ventaja con este vehiculó es que este vehículo si entra al incendio tiene unos rociadores para que el vehículo no se incendie o no se prenda, además que tiene la cabina presurizada para que los bomberos no sufran ningún incidente, este es el proyecto que nosotros queremos que nos apoyen, ya el presidente mirara como es la forma. Desconozco como funciona todo este tema pero quisimos traer las necesidades de nuestro cuerpo de bomberos del municipio como tal, traer este proyecto que en verdad es un vehículo que nos serviría para entrar a cualquier sitio del municipio.

Yo termino mi intervención con una frase que dice: seres son aquellos que arriesgan su vida diaria para proteger el mundo y hacerlo un mejor lugar para vivir.

Muchas gracias a todos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Le agradecemos al comandante de bomberos al señor NELSON ZULUAICA por la presentación, la idea es que nosotros acá comandante es aprobar y dar el visto bueno y estar con toda la disposición con los proyectos que nos pase el alcalde de turno, estaremos presentes que usted se haga y con el secretario hablen con el señor alcalde y le pasen un proyecto y nosotros simplemente estaremos siempre prestos los 19 concejales.

A decirle si, a rodo lo que nos traiga los bomberos porque no es un beneficio para los concejales sino para todos los 600 mil habitantes que es lo que ustedes atienden las 24 horas porque es la única entidad que esta las 24 horas a salvar vidas que es lo más importante que ustedes hacen, no solamente apagar incendios un cortar un árbol, ustedes tiene una labor demasiado importante que es salvar vidas.

Abrimos los micrófonos para los honorables concejales que tengan alguna inquietud o alguna pregunta estaremos disponibles con el uso de la palabra el honorable concejal ELBERTH LEON PATIÑO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA

Gracias señor presiente, muy buenos días, a la mesa principal secretario NICOLAS RAVE, secretario CESAR ARANGO, a todos los compañeros del cuerpo



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 10 de 48

de Bomberos Bello, un saludo muy especial a todos los que nos acompañan, a los ediles buen día.

No presidente es más como entregar un saludo de agradecimiento de apoyo al comandante ZULUAICA, la verdad que pasaron muchas veces que los atendí en el despacho de la alcaldía, muchas necesidades comandante muchas, la verdad recuerdo un caso con el doctor JOSE ROLANDO SERRANO concejal cuando inicio de alcalde encargado, lo inauguraron cuando se quemó el cerro quita sol, tremenda gestión tremenda labor la del doctor SERRANO, pero no hubiera sido posible sin la ayuda de ustedes, lastimosamente la gestión principal de los bomberos que es, los incendios y muchas cosas más, veo un dato bastante preocupante que es accidentes de tránsito, 1.911 y emergencias pre hospitalarias la verdad bastante difícil la labor del cuerpo de bomberos Bello, más cuando tienen una tasa bomberil del 3 %, en una ciudad casi de 700 mil habitantes donde también los requerimientos de ellos que son subestaciones, también que la administración anterior hizo una inversión bien importante en la subestación de san feliz yo creo que todavía nos falta.

El convenio, yo creo que con el apoyo de todos los concejales debemos agilizar este convenio porque ustedes tienen unos gastos de funcionamiento de 97 millones de pesos para nomina gastos de funcionamiento alimentación equipos la verdad muy preocupante, y creo que nosotros debemos de entregarle al alcalde CESAR SUAREZ, las herramientas necesarias para que ustedes no nos pase lo de hace 2 años donde no tenían EPS y no tenían ERL como le parece un cuerpo de bomberos sin EPS y ERL, de todas maneras comandante es expresarle mi apoyo desde esta curul a ustedes se de muchas de las afujías que tiene el cuerpo de bomberos Bello, pero yo creo que vamos con una ciudad de progreso con un concejo renovado y vamos a entregarle las herramientas necesarias para que su funcionamiento en este cuatreño sea el mejor.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 11 de 48

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias señor presidente, cordial saludo a usted, a la meas directiva, a todos los Corporados, a los ediles que nos acompañan, muy especialmente a los invitados de hoy el cuerpo de bomberos de Bello en cabeza del comandante ZULUAICA, el doctor RAVE y todo el equipo de trabajo de la Administración, un cordial saludo a todos los asistentes en las gradas.

Pues en la misma línea del Concejal que me antecedió en la palabra, pues no queda sino agradecerles en nombre de los bellanitas, el compromiso y la vocación de ustedes es tan grande que con las mínimas herramientas nos cuidan nos ayudan nos protegen nos auxilian y eso pues nuestra ciudad nunca tendrá como compensárselo desde todo lo que se merecen.

Pero sí queda uno preocupado señor presidente y obviamente lo decía ahora el Concejal hay que mirar la forma ahora desde el plan de desarrollo en su construcción como logramos implementar dentro de los procesos cosas que fortalezcan, por ejemplo el tema de la subestación de san feliz, yo creo que todos los que trabajamos en campaña en san feliz en la zona rural, nos dimos cuenta de una de las quejas más impresionante de la comunidad de san feliz, cuando nos hablaban que lo accidentes eran frecuente en esa vía, que es una vía bien accidentada y la reacción de los bomberos aun ya teniendo haya la subestación no podía ser la mejor, de momento intentaban pensaba apoyar la policía pero la policía alguna vez era chistoso que me decían una ciudadana haya que dependía del genio que llegara ese día el comandante de ese sector en el tema de la policía, entonces hay que darle bien fuerte a esto a buena hora vienen con el tema los bomberos para que durante estos tres meses en la construcción del plan de desarrollo logremos fortalecer todo lo que más podamos en el sentido de poder intentar que los bomberos tengan las mejores herramientas.

Pero yo le tengo una pregunta concreta comandante, dado todo el proceso ahora del tema del niño todo lo que ha pasado en nuestro país, tengo entendido que desde la presidencia del ministerio si mal no estoy del interior o algo así, decretaron unas emergencias puntuales que les permitieron sacar unos rublos muy importante para fortalecer cuerpos de bomberos del país, en una caracterización que creo que hicieron para definir los riesgos de esa ciudad y obviamente nuestra ciudad los tiene todos, en el tema forestal antes nos ha ido la hemos sacado barata, pensaría yo la hemos sacado barata con el fenómeno del



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 12 de 48

niño en el tema del quita sol, sé que nuestra senadora gestiona todo este proceso de esta máquina, pero la pregunta es a que más hemos logrado acceder a que más hay pendiente inclusive desde lo político nosotros como podemos apoyarlos en esa gestión para que en esa coyuntura que hay de pronto nuestra municipalidad concretamente a ustedes los bomberos nos pueda quedar algo importante, porque tengo entendido que inclusive cuerpos de bomberos que tenían muchas complicaciones han logrado avanzar en esta coyuntura.

Quisiera que respondiera eso por favor.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, mi comandante NELSON ZULUAICA, tiene la palabra para que le dé respuesta, espere que por acá le van hacer otra pregunta la concejala ESTELLA SUAREZ.

Bien pueda concejal.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Gracias presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva a mis compañeros Concejales, al capitán NELSON ZULUAICA, a todo su equipo, al doctor NICOLAS RAVE, funcionarios que nos acompañan en esta mañana.

En el mismo sentido que mis compañeros ELBERTH y BLADIMIR, darle los agradecimientos al cuerpo de bomberos por la hospitalidad que nos dieron a nosotros los concejales en el anterior periodo, de verdad que nosotros nos sentimos muy agradecidos porque haya nos acogieron nos apoyaron estuvimos muy bien este sitio muy bien acompañados por ustedes, es dar esos agradecimientos de verdad que fue el único sitio que nos ofrecieron y nosotros nos sentimos muy haya.

Eso es todo presidente muchas gracias.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 13 de 48

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL.

Muchas gracias señor presidente, un saludo para usted, la mesa directiva, mis compañeros los honorables Concejales, a nuestros invitados al capitán ZULUAICA y a todo su equipo de trabajo, bienvenidos que bueno tenerlos acá, al doctor CESAR, nuestro secretario al doctor RAVE y a todos los funcionarios que nos acompañan y a las demás personas que nos acompañan en el recinto.

Capitán ZULUAICA yo creo que no puede un dejar de expresar y unirse a nuestro compañeros de la felicitación y expresarle de verdad los agradecimientos, porque sabemos del trabajo tan importante de este cuerpo de bomberos, y hoy mirar un resultado que entre comillas puede ser preocupante de todos estos acontecimientos pero que en verdad han tenido ustedes una capacidad así sea muy apretada de poder atenderlos y poder solucionarle muchas dificultades de estas a nuestro municipio en su protección y en su calidad de vida permitiendo de verdad con su acompañamiento ante todas estas dificultades, felicitarlos u decirles que cuenten que el concejo lo que podamos hacer acompañar y fortalecer y poder gestionar para que cada día este cuerpo de bomberos tengan mucha más herramientas tenga más equipo de trabajo, tengan muchas más cosas para poder atender ante esta cifra que usted nos reporta ante esta situación desde aquí va a tener un acompañamiento y un apoyo para ser efectivo toda esta proyección.

También tengo algo muy puntual capitán ZULUAICA, y viendo esta presentación que usted nos hace, si quería preguntarle en la parte preventiva viendo su equipo de trabajo que bueno que hemos estado hablando en el concejo y ha sido la moda de hablar de campañas para nuestro municipio en beneficio de la comunidad y de cosas que nos fortalezcan muchos procesos, quisiera saber si hay proyección de campañas que medidas preventivas manejan ustedes con nuestra comunidad porque lo seguiré diciendo tenemos algunas partes muy fuertes para poder hacer estas campañas como las zonas de instituciones educativas que ellas son las que de verdad pueden ser grandes voceras de cómo manejar campañas preventivas ante esta cifra que usted nos muestra hoy con las dificultades que ha habido.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 14 de 48

Y preguntarle capitán ZULUAICA, también muy puntual ustedes tienen un convenio con el municipio, obviamente ustedes harán su ejecución de su presupuesto, que bueno saber de qué manera lo hacen y que más reciben ustedes del municipio, y si ustedes aparte del municipio también promueven de este proyecto que es tan benéfico para todos algún apoyo por otras entidades.

Eso sería los pasos puntuales, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de palabra el honorable Concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Buenos días un saludo a usted presidente, a la meas directiva, a todos mis compañeros Corporados, a los funcionarios que se encuentran en este lugar a la doctor CESAR y al doctor NICOLAS RAVE, y muy especialmente a usted doctor NELSON ZULUAICA, capitán o comandante bienvenido a este recinto con todo su equipo un saludo nuevamente bien especial.

Lo mío me sumo a las felicitaciones de todos mis compañeros, decirle que cuenta con este concejo pero yo si tengo un pregunta directa.

Dentro de esa ley esa ley que ustedes nos presentan la 1575 del 2012 y con todo el desarrollo urbanístico que presenta la municipalidad con todo lo que usted dice, hay cuantos proyectos en altura 78? 72 Proyectos en altura que hoy por hoy esto nos tiene que hacer reflexionar, yo no sé si el dato fue que o ya lo sabíamos o nos cogió desprevenidos pero esto nos tiene que hacer reflexionar es que estamos hablando de que 72 proyectos en altura urbanísticos y no tenemos una maquina como pasa cuantos pisos comandante, 20 pisos entonces estamos diciendo que los proyectos que se están dando hoy en día tienen 31-33- 35 pisos pero que la capacidad máxima de nuestras máquinas de reacción van hacer de 20 pisos a lo sumo, entonces este tema nos tiene que hacer reflexionar.

Mi pregunta va dirigida comandante ZULUAICA en este sentido. Cuál es el control que ustedes ejercen dentro de estos proyectos urbanísticos que se desarrollan aquí, tengo entendido que ustedes tienen que expedir un certificado al momento



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 15 de 48

de una constructora entregar la obra, yo si quisiera saber cómo se expide cuáles son las reglamentaciones, cuales son los requerimientos que ustedes tienen como designación para poder aceptar estas obras, cuales obras ustedes han recibido y cuales obras tiene problema y me gustaría que las nombrara comandante ZULUAICA, cuales obras tiene problema hoy en día, en el municipio de Bello que un siendo habitadas todavía ustedes como autoridad y ese cuerpo de bomberos no han dado ese certificado.

Esa es mi pregunta por lo demás felicitarlos y decirles nuevamente cuenta con este concejo municipal como usted dice un concejo renovado en un 67% y que queremos hacer ojala conhinonia y fraternidad entre nosotros para que podamos tener lo mejor me sueño con esta máquina, me sueño con ella cuando uno le ve el precio se asusta un poco pero porque no es posible.

Muchas gracias comandante y que DIOS los bendiga.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Mi comandante refiriéndome a este último punto yo me resisto a creer que ya haya edificios ocupados sin el visto bueno de ustedes, ósea entonces en que estamos, cual es el verdadero requisito o cuales son las acciones y cuáles son las normas, porque ustedes para poder habitar y darle el visto bueno, antes ustedes deben de tener todos los requisitos eso si me deja preocupado si es que eso existe.

Con el uso de la palabra el honorable concejal ALEXNDER.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Si señor presidente, en ese mismo sentido quería también saber si este certificado que ustedes expiden es vinculante o es simplemente un protocolo o como nosotros llamamos un saludo a la bandera también comandante.

Muchas gracias señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 16 de 48

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Muy bien, porque se asusta del precio de la maquina le parece mucho 175 mil euros, a mí eso no me parece mucho, mira que no es mucho multiplícalo por 3.18 665 millones más o menos así, alguien que tenga una calculadora y me ayude.

Con el uso de la palabra el honorable concejal MANUEL OQUENDO.

TIENE LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO.

Buenos días presidente un saludo a usted, a la mesa directiva, a los Corporados, al comandante ZULUAICA a sus acompañantes, al doctor NICOLAS RAVE y el grupo de amigos de gestión del riesgo, al doctor CESAR ARANGO.

Yo pensé señor presidente y usted que me acompañe en el periodo anterior que esto iba hacer una lista de necesidades impresionantes como paso en años anteriores y veo el ambiente muy tranquilo y muy reposado eso da fe del acompañamiento que desde el concejo desde las administraciones anteriores han tenido con los bomberos, porque primero era doctor VARELA para que lo sepa impresionante lo que tenían que hacer aquí, entonces la lista era no tenían sede no tenían equipo no habían carros no había seguridad social mil y mil inconvenientes para poder funcionar.

Hoy me alegra eso porque también hemos visto el esfuerzo que hacen unos y otros, los bomberos desde su trabajo y la administración tratando de cubrir las necesidades que tienen, además que ya hay otros ingresos que por fortuna tienen, el tema de la atención de los accidentes que ocurren en nuestro perímetro o ciudad también generan unos ingresos que son importantes, para los bomberos.

Las necesidades obviamente uno entiende que habrá todos los días por mayor cantidad de habitantes pues que ampliar las unidades, me preocupa mucho el tema de san feliz, pero para poder tener 300 millones hoy, para poder a funcionar esa estación más 600 millones de pesos de la máquina que nos soñamos ya eso empiezan hacer 1000 mil millones señor presidente y eso ya empieza hacer bastante, habrá que pensar que se hace.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 17 de 48

Pero yo tengo una pregunta específica en todos los proyectos que hay con relación a los bomberos a sus suministro y equipos que requieren los mismos bomberos con sus recursos cofinancian algo o todo tiene que ser por gestión administrativa o gestión de recursos que tienen ustedes en la entidad.

Esa es mi pregunta señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En eso si usted tiene la razón antes si venían, yo me acuerdo en años anteriores que era chistoso que venían a decir es que no tenemos mangueras están rotas pero usted sabe MANUEL la ciudad crece y crecen las necesidades cada día que va creciendo van creciendo las necesidades, todos los días nunca yo creo que habrá acá en el país que un cuerpo de bomberos voluntarios cubran sus necesidades un 100% y creo que eso no va a llegar.

Con el uso de palabra el honorable concejal EDWIN BUILES.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.

Muy buenos días para todos.

Comandante yo quiero hacerle una pregunta muy puntual, en que condiciones tenemos las maquinas que en estos momentos tenemos porque es muy importante saberlo y fui testigo cuando la maquina número uno subía por el ley y le toco vaciar el agua para poder subir, quería saber en que condiciones esta, también fui testigo cuando la maquina numero dos la internacional le toco transportarla una grúa.

También quiero preguntar cómo va la recaudación de los recursos de gran altura fui testigo el año pasado de todo lo que ustedes hicieron las campañas el baile que hicieron en el sindicato, quisiera saberlo y quisiera saber que vale esa máquina, por hay rumores de ustedes mismos que decían que si no se hacia el negocio hasta tal fecha esa máquina no podría llegar a Bello.

Me sumo a lo que me dice mi compañero MANUEL si las necesidades de los bomberos he sido testigo que han sido infinitas, también debo darle el



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 18 de 48

agradecimiento al alcalde que les aprobó la sobretasa bomberil que gracias a eso hemos tenido un arduo de los bomberos aunque los pagos se retrasan mucho pero ahí están los recursos.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, ahora si le damos la palabra al comandante NELSON ZULUAICA.

Bien pueda tiene la palabra para la respuesta para los honorables concejales.

TIENE LA PALABRA EL COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BELLO NELSON ZULUAICA.

Para responderle al honorable concejal BLADIMIR SIERRA, en enero de este año desde la unidad nacional de gestión del riesgo si hizo una urgencia manifiesta tengo entendido de 7000 mil millones de pesos para el tema fenómeno del niño, en conversaciones con la dirección nacional de bomberos se van a comprar unos vehículos tipo for estar, dotados para 100 bomberos se van a comprar alrededor de 15 vehículos de esos unos vehículos tipo camión que vienen totalmente dotados repito para 100 bomberos, no se para Antioquia cuántos de esos vendrán, tengo entendido que como mínimo 2, para el cuerpo de bomberos que viene tampoco tengo el conocimiento, pero mínimo- mínimo para Antioquia vendría 1.

De proyectos, los proyectos que nosotros tenemos en la dirección nacional tenemos este mismo proyecto, tenemos un proyecto de una camioneta de intervención rápida equipada también con una bomba de incendios, estos proyectos se han presentado en las alcaldías anteriores para que se nos apoye con la cofinanciación pero desafortunadamente no se ha tenido ese apoyo.

Siempre estamos trabajando nosotros en el tema de proyectos, y para contestarle al concejal MANUEL ANTONIO, nosotros hacemos todo tipo de conversación de gestiones para conseguir recursos.

Como conseguimos nosotros recursos, nosotros tenemos unas ambulancias que son nuestras que a nuestro municipio les prestamos el servicio de transporte básico y de apoyo totalmente gratis, si bien es cierto en algunos casos cobramos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 19 de 48

el SOAT, y también solicitamos donaciones a otros países y equipamiento, los equipos nuestro son altamente costosos, un equipo de protección o de acercamiento a un incendio esta alrededor de 25 millones de pesos completo, eso es complicado para el número de personas que tenemos, pero hemos buscado ese tipo de apoyo en otros países, desde la dirección nacional también se han entregado, pienso que este tema de proyectos siempre los bomberos no solamente de Bello sino de Colombia no han sido escuchados, en todos los cuerpos de bomberos hay gente profesional que sabe hacer proyectos que sabe solicitar y que sabe gestionar, pero infortunadamente como le dije anteriormente es difícil el apoyo la voluntad política de algunos alcaldes en este caso.

No sé si le conteste todas las preguntas honorable concejal BLADIMIR, o tenía otra.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda honorable concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias presidente,

Mi comandante ósea que nosotros directamente como Bello no tenemos en estos momentos algo adelantados sino que debemos someternos a lo que pase con Antioquia, lo que llegue por concepto de esa urgencia manifiesta es al departamento y ahí se mirara si el departamento nos tiene en cuenta, no podemos gestionar algo directamente porque inclusive no sé si estoy equivocado no son solamente 7000 mil millones el tema es mucho más fuerte porque inclusive por ese rublo o por esa urgencia manifiesta están dotando esas camionetas forestales unas Toyotas que cada una vale un platal por todo lo que implica y los equipos que trae, y por ejemplo yo veía que Cartagena y algunos municipios de la costa que inclusive había una discusión que unos que tenían la necesidad otro no tanto por el tema de la jurisdicción de los puntos neurálgicos de quemas y se los estaban entregando, en ese orden de ideas por el cerro quita sol Bello clasificaría o calificaría para que le entregaran una de esas, pero entonces lo que usted me dice nos tenemos que someter a que Antioquia analice y nos tenga en cuenta no manejar el tema directamente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 20 de 48

Gracias presidente.

TIENE LA PALABRA EL COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBERO DEL MUNICIPIO DE BELLO NELSON ZULUAICA.

Si honorable concejal, la cifra puede ser mayor pero esa urgencia manifiesta la hizo el ministerio del interior a través de la unidad nacional de gestión del riesgo, el rublo que yo estoy hablando es el que conozco para la dirección nacional, no sé si el resto estar invertido en otras unidades de socorro o para compras de vehículos como carro tanques etc.,

Pero tengo entendido que esa es la cifra que viene para la dirección o está en la dirección.

Pienso que Bello la dirección nacional este año nos entregó un vehículo y los recursos también son limitados, entonces ya nos entregaron una maquina tenemos los proyectos haya pero también sabemos que hay otros cuerpos de bomberos que tiene otras necesidades, entonces eso se va dando en la medida de necesidades que usted lo manifestó, esperamos que este año nos entreguen otro vehículo a través de la dirección porque los proyectos los tenemos pero si se le va dando la prioridad en la medida que van entrando y considero de hecho me lo manifestó el director nacional que ya nos había entregado una máquina que iba a darle otros recursos a otros municipios.

Yo espero para este año que para nosotros haya algo a través de esto, a través de la alcaldía proyectos tenemos, pero este alcalde está muy nuevo pero a los anteriores alcaldes si le hemos presentado los proyectos pero desafortunadamente no han tenido voz.

Un agradecimiento muy especial a la honorable concejala ESTELLA SUAREZ al compañero OCTAVIO GIMENEZ por esas felicitaciones, y a los demás que nos han dado unas felicitaciones para nosotros.

En el tema que pregunta el honorable concejal OCTAVIO GIMENEZ, el tema de prevención o campañas.

Nosotros contantemente estamos haciendo campañas con las madres comunitarias en temas de cuidado en el hogar en primeros auxilios básicos, en los



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 21 de 48

colegios en algún tiempo hicimos un convenio incluso con la secretaria de educación para que se creara las brigadas escolares de emergencia casi que por 2 años consecutivos se hizo, ese tema se llama el KUSE, hoy en día tiene un proyecto el nuevo secretario incluso como propuesta lo hicimos para poder abrir la subestación.

Ese curso o esa conformación de esas brigadas son obligatorio por ley, desconozco en este momento la ley pero se las podemos hacer llegar, o el proyecto que esta entregado a la secretaria de educación.

Hacemos campañas de prevención en los barrios más vulnerables, en caso de incendios forestales con volanteo con afiches, estamos casi siempre en eso, hacemos también el perifoneo y ahora con el ejercito del batallón pedro nel capacitamos a 36 soldados todo lo que tiene que ver con bombero forestal de hecho ellos han venido apoyándonos mucho en esta temporada, e igual nos han apoyado con un carro tanque de capacidad bastante grande en agua.

Si venimos habiendo todas las campañas, tenemos una brigada infantil y juvenil de bomberitos y también les enseñamos a ellos, y que esta enseñanza la repliquen en sus casa y con sus amigos, porque hacemos muchas cosas en temas de prevención con los establecimientos públicos con las empresas con las brigadas industriales de emergencia en eso si pienso que hemos avanzado bastante.

Dentro de los convenios que tenemos está el convenio que venimos trabajando con la alcaldía municipal, para que de pronto se refería el concejal ELBERTH de que agilicemos el convenio en este momento no lo tenemos todavía pero es cierto que lo estamos trabajando junto con la oficina de gestión del riesgo.

Para conocimiento de ustedes nosotros no tenemos un contrato del 16 de diciembre, pero estamos agilizando el tema como les dije con la alcaldía y la oficina de gestión del riesgo.

De quien más recibimos, lo que conteste ahora recibimos apoyo de donaciones de hecho casi que todos los trajes que tenemos han sido tema de donación como les digo son muy costosos en otros países la vida útil de esos trajes es de 2 años, a veces son casi nuevos diría yo se hace la gestión para que nos apoyen en ese tema.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 22 de 48

Yo pienso que hay le contesto honorable concejal las preguntas o si tiene alguna otra duda.

Para el honorable concejal ALEXANDER VARELA, inicialmente si somos vinculados por eso no firmamos un certificado o una aceptación de obras si no cumplen, en eso si estamos siendo muy tajantes a pesar de que tenemos personas incluso políticos presionando para este tema pero si somos vinculados, y el control que ejercemos yo le cedo la palabra al inspector el teniente CRISTIAN SANCHES, que es el que conoce más a fondo el tema que proyectos tenemos cuales tiene aprobación y cuáles no,

TIENE LA PALABRA EL TENIENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BELLO CRISTIAN SANCHEZ.

Muy buenos días para todos para la mesa principal. Me presento mi nombre es teniente CRISTIAN SANCHES soy el jefe del departamento de prevención de bomberos Bello soy profesional en sistemas de protección contra incendios y seguridad humana, porque de pronto digo del tema en que me he preparado para que sepan que en la institución para este tipo de revisión tenemos un grupo o un departamento que se ha preparado para la recepción de este tipo de proyectos, la ley 1575 en artículo 42 dice que nosotros somos el ente competente para la recepción de los proyectos nuevos bajo la norma NCR10 capitulo JYK el capítulo JYK son el capítulo contra incendios y seguridad humana.

Nosotros en este momento, venimos haciendo la recepción de todos los proyectos debido a que el concepto favorable es obligatorio para poder la secretaria de planeación emitir el concepto de ocupación, nosotros en el momento solo de los proyectos que hemos revisado solo hemos recibido tres proyectos de gran altura o residencial R2 que cumplen con las condiciones mínimas, en el momento estos proyectos son ciudad de los puertos las dos primeras torres cumplen tenemos nuevo milenio que también cumple tenemos los árboles que también cumplen, hay algunos que están en el momento de algunas modificaciones, y hay otros que no se han acercado al cuerpo de bomberos, que son los que nosotros más nos preocupan, porque, porque nosotros en el momento no contamos con las herramientas para ser un control de incendios en un piso 25 o en piso 30 entonces si esas constructoras no tienen en cuenta esos dos capítulos esa bomba no va dar agua esas mangueras no van a resistir las presiones lo mismo que la tubería y lo que más nos interesa a nosotros como cuerpo de bomberos que es la seguridad



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 23 de 48

humana esas personas no van a tener esas condiciones para poder generar una evacuación segura, de su vivienda.

No se honorable concejal si de pronto tiene otra pregunta, referente al tema de edificaciones de gran altura.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal ALEXANDER VARELA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Gracias señor presidente.

Yo quisiera capitán preguntarle precisamente por oporto, la urbanización oporto contractura canta girón donde el gerente es el señor HECTOR RAUL ALVARAEZ, yo quisiera que usted me digiera porque ya esa habitada, ya eso está habitado pero tengo entendido que no tiene el certificado de bomberos, si es tan amable y usted me explique porque no se ha emitido este certificado.

Muchas gracias capitán.

TIENE LA PALABRA EL TENIENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BELLO CRISTIAN SANCHEZ.

Bueno nosotros desde el inicio de la construcción del proyecto oporto, recibimos los planos para que bomberos general haga revisión donde nosotros hicimos algunas recomendaciones, una de las recomendaciones más significativas que para este tipo de proyecto la norma pide que debe de haber dos tacos de madera protegidos, en este solo cuenta con un taco, nosotros emitimos unos informes por parte de la norma en que estaban incumpliendo, si, tema de bomba tema de salidas lo demás, en el momento no cuenta con concepto favorable de bomberos, y hasta donde tengo conocimiento tampoco cuenta con certificado de ocupación, nosotros ya por parte de los ocupantes hemos recibido algunos derechos de petición, referente al tema, si, donde también le hemos expresado y generado copia de dichos informes donde nosotros no debemos dar un concepto favorable debido a que no están cumpliendo.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 24 de 48

Porque están habitados, la justificación es que el concepto de ocupación para ellos, ellos tienen un tema de ley la ley 400 no los obliga que para que este ocupado tienen que tener el certificado de ocupación por eso lo ocupan, entonces los jurídicos de estos proyectos y se amarran sobre la ley 400 donde el concepto de ocupación no es fundamental para que estos proyectos sean habitados, y el certificado de ocupación está en el nuestro, que es el concepto favorable de seguridad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Pues ahí me queda muy coja la ley, porque exigen un certificado que lo deben dar ustedes, un certificado de ocupación que esta, pero después dicen no, no es necesario, eso sí me deja a mi supremamente preocupado.

Con el uso de la palabra el honorable concejal CESAR BLADIMIR.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Si señor presidente totalmente de acuerdo con usted, porque estamos hablando que son tres solo los que han hecho el proceso, mire el caso de oporto pero el resto que pasa, el resto quiere decir que están ocupados en las mismas condiciones, entonces señor presidente el tema es bien delicado, por ejemplo ciudad central, ciudad central está ocupado y no está entre los tres que manifestó teniendo y ya tengo conocimiento que ciudad central tuvo un incendio en un piso gigante alto donde ustedes tuvieron una gran cantidad de complicaciones para atenderlo, y eso se puede presentar tranquilamente en muchos, señor presidente aquí no prima si las constructoras citan la ley 400, aquí prima es que nosotros dentro de la obligación tenemos que proteger a nuestros ciudadanos, de hecho en el momento que las constructoras venden llegan lo ocupan, bienen y ocupan sus espacios pasan hacer ciudadanos bellanitas ósea nuestra responsabilidad, yo pienso señor presidente es un tema para que analicemos para que invitemos a planeación, en el caso que usted nos dice de oporto tampoco ellos les han dado la certificación de ocupación, sería que ellos nos ubicaran que es lo que está pasando con todo esto y buscar el equilibrio entre las partes para que nosotros de alguna forma tengamos tranquilidad



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 25 de 48

Una pregunta: ese certificado que ustedes tienen, tiene un costo para las constructoras.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

De todas maneras pensamos que íbamos a terminar muy tranquilos, pero esto si nos deja muy preocupados y aquí se nos abre el debate más porque esto hay que ponerle mucho cuidado poner en cintura a las constructoras curaduría o planeación, aquí hay un afectado directamente que es el honorable concejal ALEXANDER, por eso el hace ese tipo de preguntas, a ver a qué entidad él debe recurrir, porque el de pronto se esperaba, bueno si bomberos no ha dado el certificado hay me quedo, pero usted dice, lo damos o no lo damos no tiene como ninguna validez, si lo damos muy bien y si no igual tienen la ocupación, eso sí nos deja muy preocupados.

Con el uso de la palabra el honorable concejal JUAN CAMILO CALLEJAS.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Muchas gracias señor presidente, un saludo a la mesa directiva a los corporados a todo el cuerpo de bomberos y al público en general.

Uniéndome a este punto tan minucioso que tocamos, yo creo que es una medida coloquial que estamos asumiendo que el certificado de ustedes es simplemente algo bonito para enmarcar y tener en una construcción, pero más allá de eso no da absolutamente nada, miren lo contradictorio de la ley, siempre aquí lo hemos dicho de que sirve yo gastarme cierta cantidad, sé que no es barato el permiso que ustedes emiten, porque ustedes tienen que hacer unos estudios y todo eso, para que me sirve a mi tener eso si en realidad la ley no me obliga a tener, ahí no excluyente ni vinculante este certificado esto no sirve de nada prácticamente, y el llamado es hacer ese control que siempre riguroso que se ha exigido a la curaduría a planeación, a no es que yo tengo un folleto que ustedes tiene que cumplir ciertas leyes para construir, todo se pasa por la faja, hasta a ustedes selos han pasado por la faja, vemos que ponemos en riesgo hasta la misma vida de nuestro ciudadanos, simplemente porque aquí estamos siendo flexibles con otros



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 26 de 48

entes reguladores que ustedes nada tiene que ver con eso, pero que a la vez se tiene estas tragedias, lo primero que culpan es a la administración y al cuerpo de bomberos que no pudo reaccionar acorde a la ley, entonces mire lo contradictorio, es muy importante volver a citar, pero volver a citar a todos los entes, porque es que aquí ya los hemos tenido por separado, tuvimos a la curaduría a la notaria hoy tenemos a los bomberos citamos después a planeación, y todos se chutan la responsabilidad, no es que yo no hago control el que hace control es gobierno no el que hace control es planeación, aquí nadie hace control según eso, y el certificado habitacional es algo muy importante porque es la garantía para mí como ciudadano de poder habitar algo.

Y aquí entonces empezamos a cobrar multas y eso es otra cosa que ahora lo hablaba, bueno listo usted incumplió, a bueno pague una multa, listo paga una multa y ya, ya no necesita los dos tacos ya no necesita las mangueras ni las bombas esas de succión ni nada, pague la multa y ya, con plata se soluciona y creo pues que es importante citar a ese debate pero a todos los entes encargados de ejercer esto, hasta el mismo cuerpo de bomberos.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal MANUEL OQUENDO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO.

Gracias presidente, de nuevo saludo a todos los presentes.

Hay dos o tres cosas que son muy inquietantes y preocupantes en una de ellas el comandante hablo de presión política, imagínese a donde vamos ya entonces, preocupante el tema porque hace algunos años cuando EPM colocaba contadores en cualquier vivienda así estuviera casi en el cauce de la quebrada, nosotros hicimos una modificación reglamentaria en la que a partir de ahí para poder colocar un contador público domiciliario tendría primero que haber una autorización de planeación, y las curadurías tenían que cumplir con esto, eso controló medianamente y muchísimos sectores hoy no tienen esas invasiones por



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 27 de 48

eso, nos tocara entonces hacer lo mismo en una situación de estas y para que ustedes nos ayuden amigos bomberos, nos va a tocar hacer eso público.

Cuáles son las constructoras que están haciendo alguna corrección, que significa que se quieren a coger a la medida, cuales definitivamente no está haciendo nada y esta habitadas si los habitantes de esas unidades saben del problema reglamentario que tienen porque si es delicado hay unidades residenciales supremamente grandes, madera ahora que va empezar muy grande no la mencionaron no si se la tienen en la lista, puerta madera inicio otra construcción en el hospital mental hay 6 torres si no estoy mal también bastante grande, estás haciendo en el sector de amazonia otras unidades, norte América nos va tocar hacer esto público.

Cuales son cuantas están haciendo correcciones y cuales definitivamente están habitadas y eso sin la reglamentación, porque nos va a quedar pequeño este país en ese caso, porque no es una y si son las viejas también y de las antiguas cuales hay, porque uno entiende al constructor a él también lo demandan si no entregan el apartamento con unas fechas que tiene ellos estipuladas y en ese afán también entregan y uno en el afán de no pagar arriendo se va y vive haya pero no tiene ni idea de lo que pase si un cigarrillo se prende haya.

Hace poco en oportu igual por el tema de la altura unos funcionarios de EPM tuvieron que hacer unos arreglos arriba en el sector de las cabañas para generarle potencia al agua y pudiera subir hasta el último piso y duro 4 meses el roto en el piso y eso no importa pero se solucionó el tema, pero si hubiera sucedido algo ahí que, yo creo que aquí lo importante que nosotros como corporados es llamar la atención en ese sentido y que esas listas se hagan públicas y nosotros hacer con eso hacer presión ala ente que sea.

El tema de la presión política también me preocupa, porque eso significa que esos poderosos que usted dice VARELA, de la construcción están presionando a algunos políticos para que hablen con los bomberos para que den esa valoración positiva del asunto eso me preocupa usted lo menciono y me dejo muy preocupado.

El comandante de bomberos hablo de presiones políticas para dar esa licencia, eso es lo que estoy preguntando.

Gracias presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 28 de 48

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

A mí me parece que con la vida de los seres humanos no se puede negociar me disculpa comandante capitán, a mí me parece que es la hora que se hagan respetar, los requisitos que a ustedes les encomiendan y que tengan que recurrir a las entidades que haya que recurrir pero que se hagan respetar, porque si son como dijo un compañero un canto a la bandera pues vaya y venga.

Uno va a salir a un paseo fuera de Medellín se va para la costa y lo primero que se lleva equipo de carretera, porque uno sabe que lo paran y debe tener su extintor sus vías de señal su repuesto, uno sabe y tiene que llevar eso o si no se somete seguro obligatorio técnico mecánica, lo pararon o multaron y le quitan el carro, cierto, y uno sabe pero entonces los constructores también saben.

Aquí uno va hacer y yo lo digo por conocimiento un concierto por decir algo, donde le exigen unos requisitos con uno en Medellín con solo requisito que usted no cumpla no haya concierto, se llaman pólizas de responsabilidad civil, primeros auxilios uno que es supremamente caro que es engorroso, se llama SAICO, impuestos municipales y si no cumple no hay, pero resulta aquí las constructoras hacen a no bomberos, no por aquí una ley si lo traen bien sino háganle,

Yo me imagino que ustedes están haciendo las cosas bien pero se van a tener vulgarmente con el respeto que merecen amarrasen un poco más las riatas, que es lo que ustedes usan no usan correas unas riatas para los uniformes.

Con el uso de la palabra el honorable concejal JUAN CAMILO, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Yo también quiero ser muy prudente con el tema de las presiones políticas, yo no puedo lanzar ese tipo de acusaciones sin tener una prueba, como han llegado rumores también que ese certificado se ha vuelto un negocio, entonces yo no puede decirles y acusarlos a ustedes a todos el cuerpo de bomberos no es que emitir el certificado y el concepto de bomberos se ha vuelto un negocio, que ellos mismos nos digan que aquí hay presiones políticas por eso es que emitimos ese tipo, yo sé que de ponto si las pueden haber por ciertos políticos pero seamos muy



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 29 de 48

prudentes y tengamos pruebas para poder lanzar eso, es la invitación señor capitán.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JOSE ROLANDO SERRANO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO.

Gracias presidente, un saludo para usted para la mesa directiva para nuestros invitados, comandante ZULUAICA que bueno tenerlo por aquí, los secretarios de despacho que nos acompañan a todo el equipo de trabajo de cuerpo de bomberos y a mis compañeros corporados y al público asistente.

Me uno al tema de las felicitaciones capitán, y comparto lo que dice MANUEL OQUENDO, frente a la evolución que se va a bien inclusive ante el semblante de ustedes se ve más tranquilo se ve que ya tiene mucho más apoyo del que se venía teniendo el hecho de tener la sede no es la ideal pero bueno por lo menos ya tienen una sede desde la que pueden operar, facilita mucho las cosas conozco de primera mano las necesidades y dificultades que a veces se presentan en la prestación del servicio, yo no sé si todavía pasan esas cosas pero a mí me tocó la época en que los bomberos se quedaban varados para subir a San Pedro a pagar un incendio y había que mandarles la patrulla de la policía para que terminaran de llegar, yo creo que ya vamos en un proceso de evolución, y que está a la altura de la ciudad.

En el otro aspecto yo pienso que se hace absolutamente necesario señor presidente el debate con la secretaria de planeación, porque volvemos a lo mismo control, a los abogados nos entrenan también en la facultad para buscarle la comba a la norma, eso hace parte del ejercicio jurídico, y cuando la norma deja una lucecita por ahí se meten los asesores jurídicos de acuerdo a la conveniencia de quien los contrata y es apenas lógico.

Mire aquí en Bello sino sucede el lamentable hecho de expedirse en Medellín aquí vamos a tener algo similar a lo que sucede en Alcalá, en Fontidueño que también



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 30 de 48

estaba construyendo y se dejó, se detuvo porque paso lo de SPACE sino eso termina venden los apartamentos y lo desocupan y a lo mejor hasta una tragedia habíamos tenido acá.

Entonces más allá de un certificado que expida el cuerpo de bomberos más allá de la normatividad y el proceder de las constructoras, yo creo que la secretaria municipal en cabeza de la secretaria de planeación tiene que tomar medidas severas para garantizar la vida y la integridad de los ciudadanos que compran en estos proyectos, nosotros estamos creciendo y nos ufamamos de que Bello está creciendo y que están construyendo y una cantidad de cosas pero como vamos a crecer de una manera desordenada, que va a pasar que el día de mañana dios no lo quiera suceda una tragedia y empiezan las investigaciones y se den cuenta que desde la administración municipal de pronto no se realizaron los controles pertinentes.

Entonces en ese sentido considero importante señor presidente de que antes que terminemos este periodo ordinario de sesiones hagamos un debate con el secretario de planeación porque luego de la visita de los curadores a mí me quedo un sin sabor, porque casi que la posición fue nosotros damos la licencia y el control hace la administración y gracias por la invitación, queda uno como incómodo con eso, por lo demás comandante nuevamente mis felicitaciones muchos éxitos en la labor le agradezco en nombre de la ciudadanía por el buen servicio que ustedes prestan permanentemente y por lo acuciosos que son ante el llamado de la comunidad.

Que DIOS lo bendiga.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Honorable Concejal yo digo que.

en los tiempos ya no nos dan para estas sesiones, estas sesiones son hasta el próximo 29 tenemos unos proyectos de acuerdo y eso es un debate que no solamente es de planeación tenemos que volver a traer los dos curadores urbanos planeación y bomberos para que, para que no hagan lo que dijeron que eso no es mío eso le pertenece no sé, aquí que nos digan y hablemos claramente con un



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 31 de 48

gran debate largo y amplio pero con todos los actores, no solamente con planeación entonces para ahora para este mes de febrero no alcanzamos pero si nos queda muy pendiente para los próximos bloques de sesiones ordinarias que son el mes de mayo, entonces vamos a estar muy pendiente, en junio.

Bien pueda mi comandante tiene la palabra para que le demos respuesta y nos despidamos.

TIENE LA PALABRA EL COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BELLO NELSON ZULUAICA.

Usted lo manifestó señor presidente la vida no se negocia, nosotros de hecho por eso solamente hay tres con un concepto favorable nuestro, eso lo diga como comandante porque soy un convencido que nosotros trabajamos es para salvar vidas, no para ganarnos un peso a través de una presión política una llamada o algo, eso sí lo quiero dejar claro.

Para terminar con la última pregunta que hizo el concejal MANUEL ANTONIO.

Como se cofinancian los proyectos, le doy el ejemplo más claro, lo cofinanciamos nosotros o lo puede cofinanciar la administración municipal o lo puede cofinanciar en este caso la gobernación de Antioquia, recientemente se creó el fondo departamental desafortunadamente fue con un recurso de 200 millones de pesos para 125 cuerpos de bomberos o 125 municipios en los cuales en estos momentos operan 119 es una cifra bastante ilusoria me disculpan la expresión, hoy en día venimos trabajando con el DAPAR con unas reuniones que venimos con el doctor MAURICIO PARODI, y hemos tenido algunos proyectos y solicitudes que le hemos hecho con muy buena acogida y con el señor gobernador en la próxima junta departamental vamos a estar si es posible el 16 de marzo vamos a estar planteando todo este tipo, de proyectos también con muy buena acogida por el señor gobernador, de esa forma se financian lo proyectos.

Si tienen alguna pregunta.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable Concejal GABRIEL JAIME



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 32 de 48

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Bueno buenos días para todos, presidente que posibilidad hay si citamos algunos constructores es que no solamente los curadores hay que citar algunos constructores, ahora nosotros no podemos dejar seguir que aquí hagan lo que se le dé la gana en Bello, como si aquí no hubiera ley, que no hubiera entes que regulen todo lo que se debe cumplir la norma para que estamos nosotros cierto, entonces yo pienso presidente que aquí hay que citar a todos también a secretaria de gobierno, también debe venir, y si lo podemos hacer usted dice que no hay tiempo, es que es un problema es una bomba de tiempo que tenemos aquí en Bello, es que la construcción acá hay que hacer un pare.

Cuantas construcciones hay en Bello, pueden haber más, cuantas ilegales, entonces que vamos hacer, esto se nos convirtió en un problema, es un problema que tenemos y es un problema que nosotros letenemos que dar solución.

Entonces yo pienso presidente, que si se puede hacer el debate ante de terminar sería muy bueno, presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, ojala fuera pero yo le quiero hacer una aclaración honorable concejal, hay personas que nosotros podemos citar como los funcionarios públicos y hay una personas que simplemente las invitamos, y ya ellos quedan en su resorte si vienen o no vienen como son los constructores, a las curadurías los invitamos a los funcionarios los invitamos y a los ingenieros los invitamos, si ello vienen es que aquí uno para ser constructor le exigen, usted para ser este edificio cumpla con esto y ya, ya que él quiera venir pero no es ningún tipo de inconveniente pero el tiempo sino nos da GABRIEL, con toda seguridad.

Incluso nosotros vamos a tener que sesionar el domingo, ya saben para que nos de los tiempos, tenemos ahí 4 proyectos de acuerdo los tiempos créanme que no nos da, sabemos de eso pero es que nosotros novamos a terminar estamos aquí para 4 años y para los próximos 2 meses vamos a tener mucha tela donde cortar y ese debate lo vamos hacer y estén completamente seguros.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 33 de 48

Bien pueda mi comandante mi capitán.

Les agradezco mucho, tiene el micrófono para que se despida de la corporación.

TIENE LA PALABRA EL COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BELLO NELSON ZULUAICA.

Señor presidente me disculpa que el Concejal BLADIMIR hizo la última pregunta del costo de los certificados.

El teniente CRISTIAN les va a explicar brevemente como es la regla o como son los costos.

TIENE LA PALABRA EL TENIENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BELLO CRISTIAN SANCHEZ

Bueno la ley 1575 en el artículo 42 dice que el cuerpo de bomberos va a generar un costo por esta revisión, que este costo luego en la resolución 0661 dice que este costo viene de los metros cuadrados total construidos del extracto donde esté ubicado el proyecto y de la actividad o el tipo de uso, si es residencial si es comercio entonces nos genera una tarifa donde nos da el costo, el costo entra directamente al cuerpo de bomberos donde el costo es para hacer el pago de los profesionales, debido a que una sola persona no puede generar este estudio, ahí necesitamos de un ingeniero hidráulico de un ingeniero eléctrico un estructural y todo lo demás para nosotros tener los argumentos para decir si el proyecto cumple o no cumple, bajo la luz de la CR10.

Bueno me voy a tomar otros minutos a ver si de pronto lo que decía el honorable concejal SERRANO nosotros ante qué hubiera pasado lo SPACE ya habíamos visitado Alcalá, antes, hicimos todo el ante el gestión de riesgo y los demás antes si paro la continuidad de este proyecto, debido que para nosotros dentro la revisión era muy preocupante para las personas que estaban allí empezando porque a la mera entrada del cuerpo de bomberos entro un vehículo con una plataforma y la plataforma empezó a temblar, nosotros desde el 2012 venimos haciendo este trabajo, venimos comprometidos con esta tarea con esta tarea de proteger a las personas y que tengan por donde poder evacuar, que es lo que más nos interesa.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 34 de 48

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda mi comandante, tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BELLO NELSON ZULUAICA.

Bueno como pudieron escuchar ese proyecto se paró, precisamente porque no cumplía las normas, nosotros por no ser entes fiscalizadores o autoridad competente para el tema, nosotros simplemente lanzamos conceptos que nos e cumplen y ya la entidad encargada parara la obra o cerrara la obra o que se yo, pero pasa eso, vivo ejemplo que nosotros si hacemos el trabajo y lo manifestamos al ente competente y el ente competente es el que para la obra sí o no o para la ocupación, en este caso Alcalá, había ya unos habitantes en ella y se paró todo el tema.

Para terminar quienes pueden hacer digamos el control, los mismos habitantes le exigen a la constructora que cumplan simplemente la norma, eso les quiero manifestar.

Por ultimo les quiero agradecer habernos escuchado y vuelvo y les reitero que el cuerpo de bomberos está dispuesto atender las inquietudes que ustedes tengan y que el cuerpo de bomberos es su casa.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien muchas gracias al comandante NELSON ZULUAICA y a todo su equipo de trabajo, muchas gracias por habernos acompañado hoy a los compañeros bomberos voluntarios muchas gracias por venir a escuchar a su jefe, y a los concejales y al público que nos acompaña.

Señor secretario continuamos con el orden del día.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 35 de 48

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto permítame señor presidente que quede en el acta la asistencia de la honorable concejala NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO asistencia total de todos los concejales.

3 COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Escuchemos honorables Concejales sobre eso.

Bello 9 de febrero del 2016 doctor CARLOS MARIO GARCES DIAZ secretario de servicios administrativos municipio de Bello.

Asunto mantenimiento del ascensor del edificio nuevo, cordial saludo doctor CARLOS GARCES, en la sesión plenaria del día 9 de febrero del año en curso en el punto de varios se determinó por parte de los honorables concejales entre ellos JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL, pedirle el favor de agilizar la contratación del arreglo de mantenimiento del ascensor del concejo, con el fin de dar mejor



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 36 de 48

atención a los usuarios especialmente para aquellas personas que presentan discapacidad física.

Gracias por su atención

Carlos Arturo Carmona Rodriguez

Respuesta: Bello 11 de febrero del 2016 doctor CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ secretario general, asunto respuesta al radicado 2016 1004753 del 10 de febrero del 2016.

Cordial saludo en respuesta del comunicado del asunto me permito manifestarle que el día 27 de enero, nuevamente se le requirió a la empresa ascensores ANDINOS, la propuesta de la reparación del equipo de transporte horizontal del edificio donde funciona honorable concejo municipal, a lo que respondieron que están en proceso, porque deben mandar a importar unos repuestos que no tienen existencia.

De lo anterior le adjunto copia del documento enviado a la empresa y la respuesta por correo electrónico dada por ascensores ANDINOS

Atentamente

CARLOS MARIO GARCES DIAZ.

Aquí está la respuesta también de ellos y otra que me envían a mí al correo electrónico.

Bello bicicleta febrero 18 del 2016 señor CARLOS AUGUSTO MOQUERA GOMEZ, presidente del concejo cordial saludo, el próximo 26 de marzo hasta el 6 de abril se llevara a cabo la quinta versión del foro mundial de la bicicleta EFM 5 en Santiago de Chile, al cual fueron invitados PAULA AGUDELO OSPINA y SEBASTIAN MATO SOTO, integrantes de Bello bicicleta para representar a la ciudad de Bello en dicho evento, quienes participarán desarrollando su metodología de trabajo, y socializando su trabajo en la ciudad de Bello.

En este orden de ideas, y como anteriormente se había expresado queremos solicitarle un apoyo económico para desplazarnos desde Colombia hasta Chile, lugar del evento académico adicional a esto debemos solicitar un apoyo



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 37 de 48

económico para el hospedaje para los 10 días en dicho país, estamos seguros que nuestra participación y la del proyecto de Bello bicicleta este certamen académico dejara en alto el nombre de nuestra ciudad Bello como lo hemos dejado en todos los lugares que hemos estado, a continuación hacemos descripción.

Firma:

SEBASTIAN MATO SOTO
Coordinador de Bello bicicleta.

A si mismo está un comunicado de la empresa COLANTA, cumpliendo con el acuerdo 018 del 27 del 2010 donde está el certificado de existencia de comercio estatutos y el informe del balance social.

No tengo más comunicados en la mesa señor presidente, no sé si habrá otro concejal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Esperemos que los compañeros de bomberos se retiren para darle continuidad a la sesión.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4 PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Algún honorable concejal tiene alguna proposición.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal CESAR BLADIMIR SIERRA.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 38 de 48

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Señor presidente mañana es sábado hemos tenido una semana bien pesada, yo no se ustedes pero yo estoy agotado, y mañana tenemos según tengo entendido por comunicaciones que mañana tenemos el segundo debate del proyecto de acuerdo 03 en poner a consideración de la plenaria que sesiones un poco más tarde y no ese madrugón mañana.

Usted a qué horas se va honorable concejal, pero ya lo tiene, y tiene el vuelo, señor presidente mire usted y puede ser una hora más tarde no de la mañana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración la propuesta del honorable concejal BLADIMIR SIERRA sesionar mañana sábado 09 AM, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse queda cerrada, aprueban honorables concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bueno yo, pónganme atención los honorables concejales en especial los compañeros que llevamos acá varios años, para los nuevos también interesante, en estos días he estado supremamente orgulloso de ustedes por el juicio por entrega y el sacrificio que han tenido, históricamente en la alcaldía del municipio de Bello se hacen los denominados concejos de gobierno, los hacen cada 8 días cada 15 días, cada mes, y resulta que yo nunca lo hace que estoy acá llevo 8 años NICOLAS lleva 20 y LUIS CARLOS lleva 15 yo no creo que haya habido un solo representante del concejo municipal en esos concejos de gobierno, no sé si son legales y por eso le pregunto al doctor NICOLAS, que sería muy importante la presencia de nosotros, ósea del presidente la mesa directiva o un representante, porque, porque a nosotros nos están llegando cualquier tipo de inquietudes quejas y necesidades y nosotros manifiéstaselas a los del concejo de gobierno y que ellos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 39 de 48

también a la vez nos informen a nosotros que es lo que ellos tienen planeado para nosotros corresponderles a la comunidad.

Yo no se lo iba a poner como yo no sé doctor NICOLAS, con toda sapiencia e inteligencia y como cimiento si es necesario poner esto en consideración.

Le doy la palabra.

Con el uso de la palabra el honorable concejal NICOLAS GILBERTO MARTINEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Gracias señor presidente por concederme la petición.

Muy buenos días a usted a la mesa directiva a los honorables concejales y personas que nos acompañan.

Usted tiene toda la razón históricamente no ha sucedido, pero en una ocasión estando de alcalde el doctor RODRIGO VILLA, el concejo municipal le solicitó a él tener un representante en los concejos de gobierno precisamente por la dificultad que históricamente se ha presentado entre las comunicaciones entre el ejecutivo y el concejo municipal, esa petición fue negada por el alcalde.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Discúlpeme honorable concejal, y haciendo la claridad que supuestamente nosotros somos la junta directiva del municipio de Bello, la junta directiva y no estamos en el concejo de gobierno.

Bien pueda continúe.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

En esa ocasión entonces presidente le mencionaba que se solicitó ser parte con un delegado y en ese caso generalmente con el señor presidente de la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 40 de 48

corporación para que estuviera de gobierno, esa petición fue negada, y fue negada por el ejecutivo argumentando de la autonomía que tenía el ejecutivo para tomar sus propias decisiones, en ese orden de ideas presidente nunca se volvió a insistir al ejecutivo que nos tuviera en cuenta en ese sentido.

Yo creo señor presidente que el paso a seguir es hablar directamente con el alcalde no en una forma como organización colegiala u oficial que somos nosotros sino decirle señor alcalde que posibilidad hay si nosotros ténganos un miembro del concejo para que tengamos una comunicación más directa en el sentido de lo que nos sugiere la comunidad y lo que usted dice señor presidente de poder darle la misma estos aspectos, eso sería muy interesante pero debe de quedar claro, es el señor alcalde en cabeza del ejecutivo quien define quienes van a los concejos de gobierno, les pongo este ejemplo, normalmente el concejo de gobierno se lleva a cabo con los secretarios de despacho e incluso muchas veces no invitan a los subsecretarios de despacho es en contadas ocasiones, cuando se invita a subsecretario o a un director.

Entonces eso quiere decir que personal que no sea de la plana mayor, es decir, de los de nivel secretarial del segundo nivel no puede participar en un concejo de gobierno, pero también tiene la potestad señor alcalde de invitar a una persona para que asista al concejo de gobierno, en ese caso el concejo municipal sería un invitado y a uno lo invita quien el que quiere que lo visite, en ese orden de ideas le sugiero señor presidente con todo respecto dirigirnos al señor alcalde pedirle que nos dé la oportunidad y él toma ya la decisión correspondiente porque no es obligatorio.

Muchas gracias señor presidente, muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Por eso le dije que quería saber de sus conocimientos históricos porque no lo estamos solicitando como una obligación sino como corporación que está interesada y viendo toda la calidad humana y las ganas que tenemos todos de trabajar en este cuatreno.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 41 de 48

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Gracias presidente, también para ser claridad sobre la propuesta considero yo desde el desconocimiento de la ley, no soy abogado, la invitación es algo importante pero también debemos considerar de que uno no puede ser juez y parte en estos concejos de gobierno, ya pues si está dentro de las facultades el alcalde invitarnos sería una propuesta muy interesante.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, con el uso de la palabra el honorable concejal JOSE ROLANDO SERRANO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO.

Gracias presidente.

Yo en el tiempo que estuve en la administración solamente recuerdo que LUIS CARLOS asistió como a dos o tres concejos de gobierno cuando era presidente, nos acompañó, mire le voy a dar mi posición personal yo no lo veo conveniente no lo veo conveniente porque la corporación es el que ejerce el control político sobre el ejecutivo, en el concejo de gobierno se tocan temas y se toman decisiones sobre las cuales nosotros hacemos un control obviamente, pero así estemos en la calidad de invitados yo creo que de alguna manera estamos invadiendo la esfera del ejecutivo, pero uno tiene que ser muy claro en ese respecto de los poderes más haya coalición o no.

2 voy a ese punto, listo, vamos a enviar un representante quien va hacer el representante, lo vamos a elegir por mayoría, quien nos garantiza que ese representante va a representar los intereses de la corporación, máxime cuando hay un concejo municipal cuando hay oposición también, entonces yo pienso por el momento es mi posición personal y respecto las otras opiniones a mí no me parece conveniente me adhiero a lo que dice el doctor NICOLAS, si se quiere hacer hagámoslo previamente de una manera informal con el señor alcalde que ha mostrado muy buena disposición, pero cuando hablamos del concejo de gobierno estamos hablando del espacio de ley donde el alcalde solamente con secretarios



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 42 de 48

de despacho y acceso res hablan de los temas propios de la administración y no creo que para ningún alcalde sea cómodo que en ese concejo de gobierno no porque esté haciendo nada malo, pero creo que por sentido común este el que le hace el control político esas decisiones que se están debatiendo haya, esa es mi posición personal.

Quería simplemente expresarlas señor presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal LUIS CARLOS HERNENDEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO.

Gracias señor presidente, un saludo para todos los corporados y el público que nos acompaña en las graderías.

A ver yo les doy un comentario con la presidencia que tuve en el 2014, yo iba a los concejos de gobierno más que todo a estar un rato, saludando a los secretarios de despacho compartiendo pues en ese sentido con ellos, más como una buena relación de parte de la presidencia del concejo con ellos, pero me quedaba un rato un informe a lo que estábamos haciendo en el concejo, era más de ir a informar que era lo que estábamos haciendo en el concejo y que íbamos hacer en ese mes.

Ya los temas a los que se refería directamente el concejo de gobierno pues yo me retiraba, más que todo era a establecer esa relación concejo secretarios de despacho, me daban la palabra inmediatamente cuando llegaba y les daba un informe del concejo que estábamos haciendo que íbamos hacer durante ese mes y ya en el momento que el concejo de gobierno iba a continuar me retraba porque consideraba que hay temas que directamente los deben de tratar los secretarios con los alcaldes.

Esa es una invitación que le hago presidente, pues es importante ir a darles el saludo ir a mantener esa buena relación con los secretarios de despacho, que vamos hacer en el mes es muy importante cuando ellos empiezan a venir acá a



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 43 de 48

dar sus respectivos informes a la plenaria que sepan de que tengan toda la tranquilidad que aquí los vamos a estar escuchándolos que lo vamos hacer con mucho respecto.

En ese sentido fue más que todo el acercamiento que hice yo como presidente de la corporación.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias presidente.

Presidente, yo pienso y entiendo de su buena intención pero yo pienso por el lado de lo que dice LUIS CARLOS, manejar un buen ambiente una buena relación, pero no se puede perder la autonomía del control político, ellos toman decisiones técnicas nosotros más políticas y siempre debemos buscar el equilibrio buscando mejorar la calidad de vida de los Bellanitas, pero nosotros no podemos coa administrar los procesos habrán cosas puntuales donde nos encontremos en unas líneas, habrán otras que no y las mayorías que se voten o que votemos justificaran su proceso, pero desde el control político nosotros haya, y comparto totalmente lo que dice el concejal SERRANO es una posición también personal sería arriesgar inclusive hasta con la misma comunidad, de que no se viera bien visto valga la redundancia.

Yo entiendo su posición desde como lo manejo LUIS CARLOS puede ser un lado importante pero esa independencia se tiene que tener.

De hecho la ley por eso precisamente no lo obliga

Gracias presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 44 de 48

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, quedo claro nos acercaremos hablar con el señor alcalde para que haga unas previas invitaciones que era lo único que quería, no hacer parte del concejo de gobierno sino como invitado, para oír y mirar, pero igual tiene la razón por eso les pide la opinión muy respetuosamente.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Agotado el orden del día, me faltan varios señor secretario.

Estábamos en proposiciones.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Perdón sí.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En varios algún honorable concejal.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Buenos días para todos y todas.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 45 de 48

Bueno yo quería intervenir pero estaba aclarando unas dudas acá sobre la ley 400 del 97 a la que hizo referencia el compañero que expuso de bomberos y después le pregunte a él, sobre cuál era el artículo específico con el que ellos se protegían y no lo identificamos, en la ley no se identifica el artículo tal vez se ha empleado el nombre de la ley sin explicitar el artículo para atemorizar sobre que se está haciendo bien, se está cumpliendo la norma cuando no, ahí hay una cosa que hay que ponerle atención en el próximo debate máxime cuando vemos que en el título 9 de esa ley en los artículos 50-51-52 se explicita claramente las formas de control y quien ejerce el control, y en ese control está claramente secretaria de planeación, con la que vamos ojala a tener ese debate en conjunto con curaduría invitar a bomberos e invitar a todos ese debate si bien por los tiempos no se da, en este periodo se tiene que convocar inmediatamente lleguemos y con todos y ojala prepáralo muy bien en término de la norma y en término como se están dando esas licencias y que hay en este momento en ejecución.

Otro tema que me preocupa y me preocupa por debate que tuvimos hace unos días en el yo creo que todos estábamos en la misma línea que hay que generar entorno seguros que la seguridad no es simplemente represión pie de fuerza etc., sino que la seguridad pasa por otros estadios, me preocupa mucho y creo que debemos dar un debate al respecto por un posible toque de queda para menores de edad que implicaciones tiene eso en percepciones de seguridad sobre todo cuando hace unos meses fue la ilegalidad que estableció un toque de queda por la misma causa, ellos supuestamente dijeron hay toque de queda, desde lo ilegal desde las bandas dijeron como estamos en problemas entre mes y pachelly, es mejor que no salgan, obviamente la mayoría de sectores políticos no el crimen no tiene por qué establecer toques de queda en un estado social de derecho, pero es preocupante la medida primera que se proyecta ahora si es de la institucionalidad sea lo mismo, cuando hay experiencias por ejemplo de la comuna 6 comuna 5 de Medellín en donde contextos de gran conflicto se estableció algo que se llamó el toque de salida, y el toque de salida era algo que yo mencione en ese debate de seguridad en las noches la institucionalidad llegara a los barrios llegara a las comunas hacer actividades con la gente de cine de cualquier otro tipo de actividad mostrando que aquí la institucionalidad no tiene por qué decirle a la ciudadanía guárdese porque hay una gente que está controlando el territorio, acá antes la institucionalidad se tiene que hacer fuerte y hacer fuerte no es simplemente con armas sino generar eso que incluso la misma policía planteo y varios acá de los compañeros plantearon generemos esos entornos seguros, el entorno seguro es percepción, y un toque de queda no es percepción de seguridad para nada.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 46 de 48

Entonces hay queda lo proyecto eso simplemente se mencionó yo creo que todavía no se ha decretado para que lo tengamos pendiente para dar un debate al respecto.

Muchas gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable Concejal ALEXANDER VARELA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Señor presidente esta intervención es en un sentido, el día de ayer fue invitado por el presidente de los ediles el doctor JHON JAIRO LEAL, y simplemente para hacer una presentación y que los ediles nos conocieran fuimos invitados el concejal MANUEL OQUENDO y mi persona y de allí salieron dos ideas, señor presidente que quedamos comprometidos de traerlas y ya en el tiempo se tomaran las decisiones respectivas.

La primera ese cuanto una invitación que los ediles quieren que el concejo le haga a los de la empresa inter aseo, para que vengan acá y nos presenten pues como todo el proceso que ellos llevan y fuera de eso como algunas irregularidades que están viendo respecto a esta empresa, vuelvo y digo desde los ediles señor presidente.

Y lo segundo señor presidente es en cuanto al recinto en el momento de las plenarias que ellos tienen los días jueves yo sé que hay mucha tela por cortar en ese sentido, pero de verdad que si lo evidencie ayer que estuve acá, el sonido señor presidente es aterrador, mejor dicho lo ensordece a uno porque hay un fib bad impresionante porque se utilizan es los monitoreo internos de cada uno de los controles de los micrófonos, ellos nos hacían esa referencia y esa petición señor presidente, yo quede comprometido que lo iba a traer en asuntos varios en el día de hoy para que ya usted en su sapiencia pues mire a ver cómo podemos solucionar algo para ellos.

Muchas gracias señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 47 de 48

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, lo estaremos mirando lo estaremos consultando yo creo con lo de interaseo no hay ningún problema, para las próximas sesiones los tenemos en cuenta para invitarlos a ellos, lo del sonido con ellos hemos tenido unos problemas de manejo pero ya nos sentaremos con el ingeniero de sonido con DIEGO y con las personas que permanecen acá ellos son los que nos tienen las quejas, pero todo es solucionable.

Con el uso de la palabra el honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias presidente.

Para solicitarle por favor que para mañana el segundo debate del proyecto 03 les curse la invitación a los mismos funcionarios que me acompañaron el primer debate en cabeza de la secretaria LUZ ELENA, como mañana es sábado obviamente deben de cursarlo desde hoy.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

La doctora LUZ ELENA ya sabe y nos va acompañar, doctor CESAR BLADEIMIR ya los compañeros de hienda la doctora LUZ ELENA están invitados nos van acompañar.

Con el uso de la palabra el honorable concejal, no pidió la palabra.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 042 del 19 de FEBRERO de 2016 48 de 48

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Agotado el orden del día levantamos la sesión, invitamos para mañana 09 AM

Carlos Augusto Mosquera Gómez.
Presidente

Carlos Arturo Carmona R
Secretario

Jorge Alberto Quiceno Castrillón